

## A oposición libre

1. Manresa (por traslado del señor Verdera Breixiano).

2.ª Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama tratándose de aquéllos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del Reglamento Notarial.

Los señores Notarios solicitantes de este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución del mismo.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24297** *ORDEN de 26 de agosto de 1983 por la que se amplía la Comisión de adscripción a destino definitivo de nuevos opositores a adjuntos de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, con referencia a los representantes de la Universidad de Alicante.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 4 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se nombró la Comisión de adscripción a destino definitivo de nuevos opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 211/1975, de 23 de agosto, sin que en la misma figurasen los representantes de la Universidad de Alicante.

A propuesta de la citada Universidad,

Este Ministerio ha dispuesto ampliar la Orden de referencia, en el sentido de que en adelante los representantes de la Universidad de Alicante en la Comisión de adscripción arriba citada sean los siguientes señores:

Catedrático don Luis Tormo García.

Catedrático don Jesús Esteban García (por no existir Profesor agregado).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de agosto de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**24298** *ORDEN de 28 de agosto de 1983 por la que se modifica la Comisión de adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Ciencias para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, con referencia a la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En la Comisión de adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Ciencias, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, nombrada por Orden ministerial de 11 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30), figuró como Vocal representante de la Universidad de Sevilla don José Luis Huertas Díaz, en aquella fecha Profesor agregado de la citada Universidad.

Como quiera que el señor Huertas Díaz ha pasado al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, y a propuesta de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 11 de agosto de 1982, en el sentido de que en adelante y con referencia a la Universidad de Sevilla figure don Antonio Castellanos Mata como Vocal representante en la Comisión de adscripción arriba mencionada, en sustitución de don José Luis Huertas Díaz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de agosto de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**24299** *ORDEN de 30 de agosto de 1983 por la que se declaran desiertos diversos concursos de traslados a plazas de Profesor agregado de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciado por Orden ministerial de 9 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para provisión de las plazas de Profesor agregado de:

### Facultad de Biología

«Zoología (Invertebrados no artrópodos)», de León.

### Facultad de Ciencias

«Análisis matemático II», de Zaragoza.

«Estadística matemática y Cálculo de probabilidades», de Zaragoza.

«Física del estado sólido (Física de superficies)», de la Autónoma de Madrid.

«Física teórica», de Granada.

«Geometría 2.º y 3.º», de Santander.

«Química física», de Extremadura.

«Química física», de País Vasco.

«Química física (Macromoléculas)», del País Vasco.

### Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de Zaragoza.

«Teoría de la Contabilidad», de Sevilla.

### Facultad de Derecho

«Derecho canónico», de Sevilla.

«Derecho mercantil», de Barcelona.

### Facultad de Farmacia

«Físico-Química aplicada (1.ª)», de Barcelona.

### Facultad de Filología

«Lengua inglesa», de la Complutense de Madrid.

### Facultad de Filosofía y Letras

«Lengua española», de Valladolid.

«Psicología general», de Palma de Mallorca.

### Facultad de Geografía e Historia

«Historia media, universal y de España», de la Complutense de Madrid.

«Prehistoria y Etnología», de la Complutense de Madrid.

### Facultad de Medicina

«Dermatología médico-quirúrgica y Venereología», de Córdoba.

«Higiene y Sanidad», de Salamanca.

«Histología y Embriología general», de Zaragoza.

«Historia de la medicina», de Sevilla.

### Facultad de Química

«Análisis químico IV (Matemáticas para Químicos)», de la Complutense de Madrid.

### ETS de Ingenieros Industriales

Grupo XXIX «Tecnología química general», de la Politécnica de Barcelona.

Grupo XVIII «Termodinámica y Físico-Química», de Valladolid.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanzas Universitarias, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**24300** *ORDEN de 7 de septiembre de 1983 por la que se suspende la citación del Tribunal convocado a los señores opositores, para su presentación en el concurso-oposición a la disciplina de «Ética y Sociología» (Facultades de Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vistas las reclamaciones presentadas por don Javier Muguerza Carpintier, don Camilo José Cela Conde, don Joaquín Rodríguez Feo y don Agapito Maestre Sánchez contra el acto de constitución del Tribunal juzgador del concurso oposición convocado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para la provisión de cuatro plazas del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Ética y Sociología» (Facultades de Filosofía y Letras); y las alegaciones que al respecto ha formu-